



90244

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Teresa MONROIG HERRERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle León, 20, por "SOPORTE PARA DIAPOSITIVAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para diapositivas, el cual se caracteriza por ser extremadamente sencillo en su constitución y por la facilidad que ofrece lo mismo para la manipulación de las diapositivas a que se destina como para la suya propia y archivo.

El indicado soporte consiste esencialmente en dos láminas provistas de sendas ventanas, fijadas entre sí en coincidencia de las últimas, una de cuyas láminas está provista de un embutido de contorno correspondien-

90944

25 N



5. te al de la diapositiva a contener, dispuesta rodeando a la ventana correspondiente y formando, junto con la otra lámina, una cavidad susceptible de contener dicha diapositiva, estando uno de los bordes del embutido, troquelado formando un corte para la entrada de la citada diapositiva.

10. Las dos láminas que forman el soporte, también podrían ser formadas de una sola pieza, provista de la correspondiente línea de plegado situada entre las ventanillas.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un soporte, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.

20. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva, estando el soporte abierto y sin diapositiva; la figura 2 una vista análoga a la anterior, en la que el soporte está cerrado y conteniendo una diapositiva; y la figura 3 una vista en alzado lateral seccionado del soporte representado en la figura 3.

25. El aludido soporte está constituido por una lámina rectangular, de rigidez apropiada, la cual presenta, centrada transversalmente, una línea de plegado -1- que la divide en dos ramas iguales, -2- y -3-, las que, mediante sendos recortes rectangulares e iguales de sus zonas centrales que determinan en ellas las ventanas -4- y -5-, respectivamente, se convierten en los marcos

90244

25



constitutivos del soporte.

La rama o marco -2- presenta, contorneando su ventana -4- y obtenido por embutido adecuado, un recuadro -6- sobresaliente por la cara externa del propio marco -2- y, en consecuencia del soporte. Dicho recuadro -6- determina con el marco oponente -3-, en razón de la embutición que lo originó, un espacio interior -7-, de contorno rectangular, del que uno de sus bordes el transversal superior en el caso particular que nos ocupa, queda abierto dando lugar a una ranura -8- que se extiende a todo lo largo de dicho borde. Ambos marcos -2- y -3- quedan solidarizados periféricamente por la zona comprendida entre el contorno externo del recuadro -6- y el respectivo suyo, por ejemplo mediante cementado:

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de utilización del soporte objeto de la invención, queda claramente definida por la existencia de la ranura -8- que da paso al espacio -7-, que es el destinado a contener la diapositiva -9-, la cual se introduce en él según el sentido indicado por la flecha -10- y puede ser retirada en el sentido inverso.

Por lo expuesto anteriormente se comprende que el soporte descrito puede obtenerse partiendo directamente de dos marcos, como los -2- y -3- del descrito, presentando uno de ellos los accidentes reseñados para el -2-, los cuales dispuestos en su misma forma, se so-

90244

25 NOV



lidarizarían de igual manera.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en el soporte, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los marcos que lo constituyen y de los accidentes que presentan, y en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Soporte para diapositivas, que se caracteriza por estar constituido por dos láminas provistas de sendas ventanas, fijadas entre sí en coincidencia de las últimas, una de cuyas láminas está provista de un embutido de contorno correspondiente al de la diapositiva a contener, dispuesta rodeando a la ventana correspondiente y formando, junto con la otra lámina, una cavidad susceptible de contener dicha diapositiva, estando uno de los bordes del embutido, troquelado formando un corte para la entrada de la citada diapositiva.
- 15.
20. 2. Soporte para diapositivas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos láminas están constituidas por las dos ramas de una hoja única en la que se ha formado las ventanas y el embutido descritos,

90244

25 NOV



doblada por una línea de plegado situada entre las mismas.

3. Soporte para diapositivas.

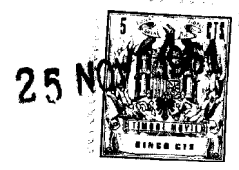
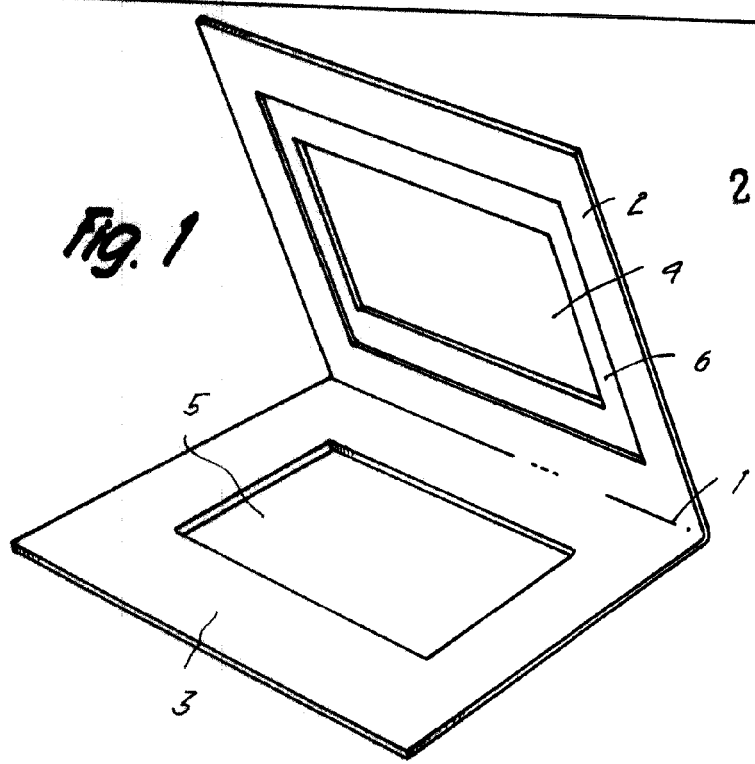
5. La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de noviembre de 1961.

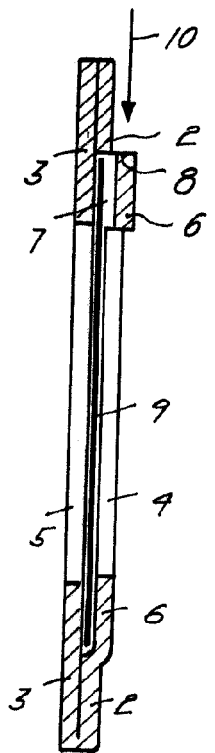
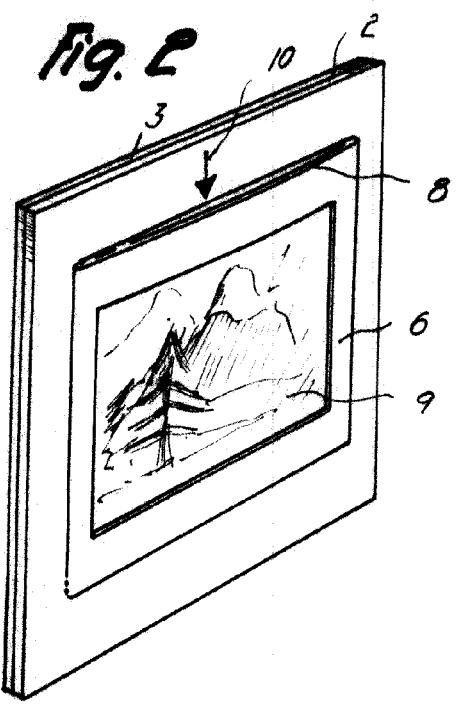
Teresa MONROIG HERRERA

p.a.

L. PONTI



90244



0530

Barcelona, 25 Noviembre 1961
 Teresa Monroig Herrera
 p.a. I. PONTI